

ACTA N° 10-2022

ACTA NÚMERO DIEZ CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA EL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIECINUEVE HORAS DE MANERA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

Luis Carlos Martínez Solano	Presidencia
Jhoely Mora Madrigal	Vicepresidencia
Marcelo Castro Flores	Secretaría
Jorge Rodríguez Campos	Prosecretaría
David Solano Pérez	Tesorería
Bryan Zúñiga Chacón	Primera vocalía
Gloriana Reyes Rojas	Segunda vocalía

AUSENTES

David Solano Pérez	Tesorería
--------------------	-----------

INVITADOS

Dennis Pérez Umaña	Fiscal
Xinia Jiménez Gómez	Administración CPG

Preside:	Luis Carlos Martínez Solano
Secretaría de actas:	Marcelo Castro Flores

ORDEN DEL DÍA

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día
	Aprobación de la presencia de invitados:
Capítulo III.	1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal del CPGCR
	2. Xinia Jiménez Gómez, Administración CPG
Capítulo IV.	Revisión de Acta anterior
Capítulo V.	Correspondencia
Capítulo VI.	Informe de Fiscalización – Sector Público
Capítulo VII.	Organización del Día del Profesional en Geografía
Capítulo VIII.	Procedimiento Cobros
Capítulo IX	Balance (ingresos – egresos) con corte abril 2022 y líneas de presupuesto extraordinario

Capítulo X. Asuntos varios

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM-----

ARTÍCULO 1. Luis Carlos Martínez Solano, presidente de la Junta Directiva, inicia la sesión ordinaria N° 10-2022. **SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA N° 10-2022, EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL 2022, A LAS DIECINUEVE HORAS, CON LA PRESENCIA DE SEIS MIEMBROS, EL SEÑOR FISCAL Y XINIA JIMÉNEZ GÓMEZ COMO INVITADOS-----**

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 2. Los miembros de Junta Directiva no proponen cambios en la agenda de la sesión; por lo tanto, la presidencia somete a votación la aprobación del orden del día; por unanimidad de los presentes se acuerda:

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día Aprobación de la presencia de invitados:
Capítulo III.	1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal del CPGCR 2. Xinia Jiménez Gómez, Administración CPG
Capítulo IV.	Revisión de Acta anterior
Capítulo V.	Correspondencia
Capítulo VI.	Informe de Fiscalización – Sector Público
Capítulo VII.	Organización del Día del Profesional en Geografía
Capítulo VIII.	Procedimiento Cobros
Capítulo IX.	Balance (ingresos – egresos) con corte abril 2022 y líneas de presupuesto extraordinario
Capítulo X	Asuntos varios

ACUERDO N° 01. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

A FAVOR: Luis Carlos Martínez Solano, Jhoely Mora Madrigal, Marcelo Castro Flores, Jorge Rodríguez Campos, Bryan Zúñiga Chacón, Gloriana Reyes Rojas

ABSTENCIONES: Ninguna

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME

ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DE LA PRESENCIA DE INVITADOS-----

ARTÍCULO 3. La presidencia manifiesta que se permite la presencia de Dennis Pérez Umaña, Fiscal de Colegio, en su calidad de invitado permanente y la presencia de Xinia Jiménez Gómez, Administración del Colegio.

ACUERDO N°2. SE AUTORIZA LA PRESENCIA DEL LIC. DENNIS PÉREZ UMAÑA, FISCAL DEL COLEGIO, EN SU CALIDAD DE INVITADO PERMANENTE Y LA PRESENCIA DE XINIA JIMÉNEZ GÓMEZ, ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO.

A FAVOR: Luis Carlos Martínez Solano, Jhoely Mora Madrigal, Marcelo Castro Flores, Jorge Rodríguez Campos, Bryan Zúñiga Chacón, Gloriana Reyes Rojas

ABSTENCIONES: Ninguna

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME

ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO IV. REVISIÓN DE ACTA ANTERIOR. -----

ARTÍCULO 4. La Secretaría realiza la lectura del acta de la sesión ordinaria N° 07-2022.

ACUERDO N° 3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 09-2022 SIN MODIFICACIONES.

A FAVOR: Luis Carlos Martínez Solano, Jhoely Mora Madrigal, Marcelo Castro Flores, Jorge Rodríguez Campos, Bryan Zúñiga Chacón, Gloriana Reyes Rojas

ABSTENCIONES: Ninguna

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME

ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA-----

ARTÍCULO 5. Lectura y presentación de correspondencia recibida

Ítem	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Observaciones	Estado
1.	03/05/2022	E-mail	Vanessa Sobrado Municipalidad de Pérez Zeledón	Remite Oficio OFI-0312-22-PRH	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
2.	04/05/2022	E-mail	Alejandra Castillo Municipalidad de Santa Bárbara	Remite oficio UTHMSB-0332-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado

Ítem	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Observaciones	Estado
3.	04/05/2022	E-mail	Diego Pérez Municipalidad de Turrialba	Remite Oficio 107-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
4.	04/05/2022	E-mail	911 Auxiliadora Torres Fonseca	Remite oficio 911-CH-2022-1457	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
5.	04/05/2022	E-mail	Silvia Salazar Sánchez Municipalidad de San Isidro	Da respuesta al Correo Ejercicio del Profesional	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
6.	05/05/2022	E-mail	María Gabriela Grossi MICITT	Remite Oficio MICITT-DAF-DGIRH-OF-125-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
7.	05/05/2022	E-mail	Ana Patricia Araya Municipalidad de Palmares	Remite oficio MP-DA-414-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
8.	05/05/2022	E-mail	Patricia Elliott Foulds CPG-0323	Nos envía una carta haciendo una consulta con respecto a un tema que se está presentando con SETENA	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Pendiente
9.	05/05/2022	E-mail	María Lourdes Alvarado CUC	Remite oficio CUC-DAF-GIRH-206-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
10.	05/05/2022	E-mail	Miriam Boza Ferreto UTN	Remite Oficio GDHSSC-175-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
11.	05/05/2022	E-mail	Wendy Ramírez Lizano Municipalidad de Heredia	Remite Oficio TH-096-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
12.	05/05/2022	E-mail	Ana Lucía Sánchez Vargas Municipalidad Las Flores	Remite Oficio MF-RH2-CI-022-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
13.	06/05/2022	E-mail	Marbely Cortés Municipalidad de Sarapiquí	Remite oficio URH-18-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
14.	06/05/2022	E-mail	Karen León INFOCOOP	Remite oficio DH 204-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
15.	07/05/2022	E-mail	María Sibaja Cascante CPG-0226	Emite respuesta al Boletín del Perfil Profesional	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Pendiente

Ítem	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Observaciones	Estado
16.	07/05/2022	E-mail	Marco Garro Chaves CPG-0204	Emite respuesta al Boletín del Perfil Profesional	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Pendiente
17.	09/05/2022	E-mail	Luis Arroyo CPG-0305	anexa una especificación con el oficio LGAH-003-2022, referente al oficio emitido el pasado 29 de abril que es el LGAH-0001-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Archivado
18.	10/05/2022	E-mail	María Martínez Municipalidad de Desamparados	Remite oficio AM-TH-0387-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Pendiente
19.	10/05/2022	E-mail	Argery Gamboa Rodríguez EPA COSTA RICA	Solicita colaboración para buscar un profesional en Geografía que pueda brindar una capacitación específica en isócronas.	Se acusa de recibida y se solicita EPA información requerida para proceder con la publicación.	Pendiente
20.	10/05/2022	E-mail	Miguel Cortés	Solicita información a pasos a seguir para la incorporación al Colegio.	La Administración se encarga de dar respuesta la consulta del caballero.	Archivado
21.	10/05/2022	E-mail	Ronald Gerardo Campos Lobo CPG-0288	Solicita información para llegar a un acuerdo y pagar las cuotas adeudadas.	La Administración se encarga de dar respuesta la consulta del caballero.	Archivado
22.	10/05/2022	E-mail	Sergio Fonseca FONAFIFO	Solicita la remisión de un puesto de trabajo para la contratación de un profesional en Geografía.	Se acusa de recibida y se pasa a los encargados de redes sociales para su divulgación.	Archivado
23.	10/05/2022	E-mail	CGR	Remite nota oficio N° 7782, es de manera preventiva referente al régimen de incompatibilidades.	La administración hace acuse de recibido y se traslada a la Junta Directiva para su conocimiento.	Archivado
24.	11/05/2022	E-mail	Evy Carolina Delgado CPG-0423	Remite formulario y renuncia al Colegio	La Administración hace acuse de recibido y se traslada a la Junta Directiva para su conocimiento.	Pendiente
25.	11/05/2022	E-mail	Alexis Arias Sandí CPG-0455	Remite formulario y renuncia temporal al Colegio.	La Administración hace acuse de recibido y se traslada a la Junta Directiva para su conocimiento.	Pendiente

Ítem	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Observaciones	Estado
26.	12/05/2022	E-mail	Priscilla Noguera CPG-0392	Consulta si se puede congelar las colegiaturas y expone la situación que presentan los geógrafos a nivel de empleo.	La Administración da acuse de recibido y remite a la Junta Directiva	Pendiente
27.	13/05/2022	E-mail	Juan Manuel Herrera	Remite una nota dirigida al presidente ofreciendo sus conocimientos como abogado y experiencia en proyectos de ambiente.	La Administración da acuse de recibido y remite a la Junta Directiva para su conocimiento.	Archivada
28.	13/05/2022	E-mail	Capital Humano INDER	remite oficio INDER-GG-CH-0628-2022	Se acusa de recibido y se remite a la Junta Directiva	Pendiente
29.	17/05/2022	E-mail	Jermaine Solís CPG-0354	Envía Excel referentes al plan del curso que se había discutido	Se recibe al correo de la Junta Directiva, de la Dirección-Administrativa y al correo de Info.	Pendiente
30.	18/05/2022	E-mail	DIGECA-PGAI MINAE	Le invita a la capacitación "Lineamientos para la implementación del PGAI y uso de Herramientas (Decreto 36499)	Se traslada a la Junta Directiva para su conocimiento.	Pendiente
31.	18/05/2022	E-mail	Zenia Lissett Salas Porras CPG-0017	Envía nota indicando inconformidad con el pago de unas cuotas	La Administración acusa de recibido y traslada a la Junta Directiva para su seguimiento y conocimiento.	Pendiente
32.	19/05/2022	E-mail	Dirección de Recursos Humanos ARESEP	Remiten Oficio OF-0253-DRH-2022	La Administración da acuse de recibido y remite a la Junta Directiva	Archivado
33.	19/05/2022 2	E-mail	DESGNR CNE	Invitación a Inscribirse en el V Congreso Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.	Se remite a la Fiscalía para su seguimiento	Archivado
34.	19/05/2022	E-mail	Vinicio Valverde Rena Ware	Envía interés en posible convenio con el Colegio y Ren Ware	La Administración da acuse de recibido y remite a la Junta Directiva	Archivado
35.	19/05/2022	E-mail	Akiro Shimabukuro CPG-0196	Envía nota de renuncia definitiva al Colegio.	La Administración da acuse de recibido y remite a la Junta Directiva	Pendiente

Ítem	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Observaciones	Estado
36.	20/05/2022	E-mail	Olga Segura Cárdenas	Remite puesto vacante para ser compartido en redes sociales del Colegio	Se acusa de recibida y se pasa a los encargados de redes sociales para su divulgación.	Archivado

ACUERDO N° 04.

Tema 8. Se procede a darle respuesta a la colegiada con fundamento en el Perfil, un profesional en geografía está en capacidad para realizar ese trabajo, se adjunta el Perfil.

Tema 15 y 16. Se procede a dar respuesta a colegiados solicitando un fundamento técnico para validar la solicitud de adición al perfil sobre temática de administración financiera.

Tema 18. Se procede a envío a Fiscalía

Tema 19. Se delega a Secretaria del colegio par llamar y confirmar recibido de respuesta de consulta a empresa EPA

Tema 24 y 25. Se aceptan las renunciaciones de las personas colegiadas y se procede conforme.

Tema 26. Se procede a dar respuesta informando de la opción de renuncia temporal.

Tema 28. INDER acuse de recibido y solicitar la aclaración sobre la profesión.

Tema 29. Se procede a dar respuesta a colegiado indicando que se aprueba el acuerdo de compromiso

Tema 31. Se procede a dar respuesta indicando que está estipulado en el reglamento

Tema 35. Se acepta la renuncia de la persona colegiada y se procede conforme.

ACUERDO N° 5. ACTUAR DE OFICIO Y REALIZAR CONSULTA A SETENA DEL PORQUE SOLO UNOS PROFESIONALES EN PARTICULAR PUEDEN FIRMAR DOCUMENTOS DE TIPO D-1.

A FAVOR: Luis Carlos Martínez Solano, Jhoely Mora Madrigal, Marcelo Castro Flores, Jorge Rodríguez Campos, Bryan Zúñiga Chacón, Gloriana Reyes Rojas

ABSTENCIONES: Ninguna

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME

ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO VI. INFORME DE FISCALIZACIÓN – SECTOR PÚBLICO-----

ARTÍCULO 6. Informe ejecutivo sobre la gestión de Fiscalización del ejercicio profesional en la administración pública a la luz del oficio **CPG-JD-0013-2022/CPG-FI-0004-2022.**

Extracto del Informe ejecutivo por parte de la Administración

Ref. CPGCR-CI-0006-2022

Fecha: 24 de mayo del 2022

El oficio **CPG-JD-0013-2022/CPG-FI-0004-2022** firmado conjuntamente por la Fiscalía y la Presidencia, se remitió con firma digital vía correo electrónico el jueves 28 de abril a 60 instituciones de la administración pública:

Dentro del plazo de los 10 días hábiles que se otorgó para dar respuesta, se recibió respuesta de 11 instituciones a saber:

Listado de instituciones públicas que dieron respuesta al oficio de fiscalización con corte al 12 de mayo del 2022.

- 1 Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)
- 2 Municipalidad de Desamparados
- 3 Municipalidad de Flores
- 4 Municipalidad de Heredia
- 5 Municipalidad de Palmares
- 6 Municipalidad de Pérez Zeledón
- 7 Municipalidad de San Isidro
- 8 Municipalidad de San Ramón
- 9 Municipalidad de Santa Bárbara
- 10 Municipalidad de Sarapiquí
- 11 Municipalidad de Turrialba

Posterior al 12 de mayo de 2022, se recibieron 2 respuestas adicionales para un total de **13 instituciones.**

- 12 Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)
- 13 Instituto de Desarrollo Rural (INDER)

Con excepción de la Municipalidad de Desamparados y el INDER, todos los funcionarios reportados por las instituciones corresponden a personas colegiadas.

En el caso de la Municipalidad de Desamparados la **Sra. Ana Liley Garro Picado**, cédula **901040484** no se reporta como persona colegiada; no obstante, según el oficio AM-TH-0387-2022, la Sra. Garro ocupa el puesto de Técnico Profesional 3; es decir, una plaza técnica.

Por su parte, en el caso del INDER de un total de 17 funcionarios, únicamente, la Sra. Melania Palacios Alfaro (CPG-0074) es colegiada; los demás 16, no están incorporados y tampoco en proceso de incorporación porque su nombre no se registra en la lista de los 17 profesionales que se juramentarán el próximo 07 de junio del 2022. Al respecto, importante hay que destacar que 14 de ellos ejercen plazas profesionales.

Tabla N° 2. Lista de funcionarios del INDER que no están incorporados.

	Funcionario	Cédula	Puesto
1	Marvin Fco. Altamirano Villalobos	603880774	Profesional Nivel A
2	Leonel Alvarado Ramirez	206410967	Profesional Nivel A
3	Gaury Chavarría Castro	401860418	Profesional Nivel A
4	Marvin Cruz Fuentes	603400232	Profesional Nivel A
5	Juan Carlos Cubero Li	107300751	Profesional Nivel A
6	Karla María González Maroto	604000430	Profesional Nivel A
7	Alexander Didier Hernández Víquez	112590932	Profesional Nivel A
8	Audrey María Pizarro Villalobos	111030052	Profesional Nivel A
9	Víctor Manuel Quiros Sequeira	114070279	Profesional Nivel A
10	Shirley Torres Quiros	702070568	Profesional Nivel A
11	Oscar Ugalde Mejía	402060895	Profesional Nivel A
12	Pablo César Zamora Alfaro	206150113	Profesional Nivel A
13	Víctor H. Montero Vallejos	106210247	Profesional Nivel B
14	Cecilia Villalobos Sáenz	401180680	Profesional Nivel E
15	Erick Angulo Jiménez	111800971	Técnico Nivel C
16	Marlon Joshua Sánchez Rojas	111770034	Técnico Nivel C

Fuente: Administración, Registro de correspondencia, a partir del oficio INDER-GG-CH-0628-2022

Considerando:

1. El informe presentado por la Administración referente al proceso de fiscalización del ejercicio profesional en el ámbito público.
2. La Ley Orgánica del Colegio y sus Reglamentos referente a la colegiatura obligatoria para el ejercicio de la Geografía y Cartografía.
3. Las atribuciones del Órgano de Fiscalía del Colegio en materia de fiscalización del ejercicio profesional a la luz de la normativa supra citada.

ACUERDO N° 6

- A. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REMITA UN SEGUNDO OFICIO A LAS INSTITUCIONES QUE NO DIERON RESPUESTA, OTORGANDO UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA ATENDER LA SOLICITUD Y POSTERIORMENTE PRESENTE A LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME RESPECTIVO.**
- B. De acuerdo con el artículo 3 de la ley 9601 el cual indica que el Colegio de Profesionales en Geografía está integrado por profesionales que ostenten**

el grado mínimo de Bachillerato en Geografía y Diplomado en Cartografía que se hayan graduado en las universidades del país o en otras universidades, con título reconocido por la instancia competente en Costa Rica. Por lo tanto, no importa la plaza que ostente en una institución, el título académico es el que brinda el requisito legal para la incorporación al Colegio.

C. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE CONTINÚE COLABORANDO CON EL ÓRGANO DE FISCALÍA EN LAS ACCIONES TENDIENTES A LA FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.

D. TRASLADAR AL ÓRGANO DE FISCALÍA DEL COLEGIO EL CASO DE LA SRA. NURIA CAMPOS, FUNCIONARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA (CNE) PARA QUE SE ANALICE Y PROCEDA TAMBIÉN CONFORME LA LEY ORGÁNICA N° 9601 Y SUS REGLAMENTOS.

A FAVOR: Luis Carlos Martínez Solano, Jhoely Mora Madrigal, Marcelo Castro Flores, Jorge Rodríguez Campos, Gloriana Reyes Rojas

ABSTENCIONES: Bryan Zúñiga Chacón.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME

CAPÍTULO VII. ORGANIZACIÓN DEL DÍA PROFESIONAL DE GEOGRAFÍA-----

ARTÍCULO 7. Eje Acción Social:

- Sector Alto de Guadalupe, Actividad de limpieza de margen del cauce del río Torres, Fecha domingo 26 de junio.
- Alianza de Ríos y Cuencas: generan esferas de barro con microorganismos para que crezcan y se lancen al río para limpiarlo.
- Generar camisetas para rifarse entre colegiados de activos.

Presupuesto económico disponible de 250mil colones extensibles en 100mil colones

ACUERDO N° 7. SE ELIGE LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DEL CAUCE DEL TORRES EN EL SECTOR DEL ALTO DE GUADALUPE A REALIZAR EL DÍA DOMINGO 26 DE JUNIO, PRESIDENCIA GENERARÁ EL CONTACTO Y A PARTIR DE ESTO SE PROCEDE.

A FAVOR: Luis Carlos Martínez Solano, Jhoely Mora Madrigal, Marcelo Castro Flores, Jorge Rodríguez Campos, Bryan Zúñiga Chacón, Gloriana Reyes Rojas

ABSTENCIONES: Ninguna

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME

-Jhoely, vicepresidenta se retira al ser la 21:02-

CAPÍTULO VIII. PROCEDIMIENTO DE COBROS POR EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS CUOTAS DE COLEGIATURA-----

ARTÍCULO 8. Lectura, revisión y aprobación del Procedimiento de Cobro

Considerando:

1. Que el fortalecimiento de la estructura y gestión administrativa resulta fundamental el que hacer del Colegio, pero esto no es posible sin recursos económicos que le permitan a la Junta Directiva desarrollar las acciones estratégicas orientada a posicionar a la Geografía en los distintos ámbitos de incidencia social, económico y ambiental y por ende a las personas colegiadas.
2. El pago mensual de las cuotas de colegiatura, al ser el único ingreso fijo con el que cuenta el Colegio, inciden directamente en su sostenibilidad en el mediano y largo plazo; es decir, entre más alto sea su porcentaje mayor es el riesgo económico y operativas del colegio.
3. Que las políticas y procedimientos institucionales son fundamentales para el fortalecimiento del sistema de control interno del Colegio y, por ende, de su gobierno corporativo.
4. Los reportes mensuales generados por la Administración en relación con la cuenta por cobrar del colegio a las personas colegiadas por incumplir en el pago de las cuotas de colegiatura.
5. El Informe (CPGCR-DAF-OFI-0005-2022) presentado por la Administración a la Fiscalía con copia a la Junta Directiva en relación con la gestión de la morosidad por cuotas de colegiatura con corte al 31 de marzo de 2022; cuyo promedio se ha mantenido en el orden del 50% de las personas colegiadas.
6. Los deberes de las personas colegiadas están establecidos tanto en la Ley Orgánica y sus reglamentos, así como en el Código de Ética del Colegio, específicamente, el Artículo 1. del Reglamento General del Colegio en lo que respecta a la persona colegiada morosa.
7. La inactivación de la colegiatura implica que las personas colegiadas quedarán inhabilitadas temporalmente para ejercer la profesión tanto en la administración pública como empresa privada; lo cual, puede originar contratiempos de índole laboral y económicos para los profesionales y, por ende, la Junta Directiva debe garantizar que la gestión de cobro se lleve a cabo a la luz de la normativa interna vinculante y de manera estandarizada por parte de la Administración del Colegio.
8. Que el procedimiento propuesto por la Administración se elabora en estricto apego a la normativa interna vinculante.

ACUERDO N° 8

- A. APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE COBRO DE LAS CUOTAS DE COLEGIATURA PROPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN.**
- B. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL PROCEDIMIENTO SE IMPLEMENTE A LA BREVEDAD POSIBLE Y A LA LUZ DEL ARTÍCULO UNO DEL REGLAMENTO GENERAL DEL COLEGIO, SE TRASLASE EL LISTADO DE**

PERSONAS COLEGIADAS QUE AL CIERRE DE MAYO 2022, REPORTAN TRES O MÁS CUOTAS VENCIDAS Y NO REGISTRAN NINGÚN ARREGLO DE PAGO EN TRÁMITE PARA AVAL DE LA JUNTA DIRECTIVA.

A FAVOR: Luis Carlos Martínez Solano, Marcelo Castro Flores, Jorge Rodríguez Campos, Bryan Zúñiga Chacón, Gloriana Reyes Rojas

ABSTENCIONES: Ninguna

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME

Al ser las 20 horas con treinta minutos de la noche se une a la sesión Xinia Jiménez.

CAPÍTULO IX. BALANCE (INGRESOS – EGRESOS) CON CORTE ABRIL 2022 Y LÍNEAS DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO-----

ARTÍCULO 9. Balance de ingresos – egresos 2021-2022 con corte al 30 de abril 2022

En el mes de abril 2022 se registran ingresos por ₡ 1,698 420.00 (un millón seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos veinte colones con 0/100) y egresos por ₡ 2,092 433.98 (dos millones noventa y dos mil cuatrocientos treinta y tres mil colones con 98/100).

Tal y como se observa en la Figura 1 de noviembre 2021 a abril 2022 lo ingresos totalizan ₡ 16,784 478.00 y los egresos ₡ 16,187 699.47 dando un balance positivo al cierre del I semestre del período económico (2021-2022) en ejecución.

Al respecto cabe señalar que la política de austeridad con la que opera el Colegio y gestión de morosidad por parte de la Administración juega un papel fundamental en el comportamiento de los ingresos a la fecha; máxime si se considera que en los egresos registrados durante el mes de noviembre, se incluye parte de los gastos proyectados a octubre 2021; así como la inversión que realizó el Colegio en equipo electrónico durante el mes de diciembre, los cuales, inicialmente, no fueron contemplados en la formulación de plan.

A pesar de que los ingresos del Colegio al cierre de abril 2022, en términos generales se comportan tal cual se proyectaron, dado el porcentaje de morosidad, cuyo promedio alcanza el 50% de las personas colegiadas y el pago de las cuotas anticipadas que ascienden a ₡ 3,075 000.00 al mismo corte, es de vital importancia que la Junta Directiva en conjunto con la Administración continúe con los esfuerzos para disminuir la morosidad, así como el desarrollo de actividades para la generación de nuevos ingresos.

Lo anterior, con el propósito de mitigar el riesgo económico y operativo del Colegio en el mediano y largo plazo y principalmente, alcance un equilibrio financiero que permita destinar recursos en materia de inversión tecnológica, contratación de personal para robustecer la estructura y demás acciones estrategias que se reviertan en pro de la Geografía y las personas colegiadas.

No se puede perder de vista que para posicionar la Geografía en los ámbitos de incidencia social, económica y ambiental se requiere continuar con la construcción y consolidación de la estructura del Colegio y para ello es requerido recursos económicos.

Figura 1. Ingresos y egresos en las cuentas del Colegio con corte al 30 de abril del 2022

Ítem	Mes	BNCR	BAC	Ingresos	Egresos	Balance
1.	Octubre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.	Noviembre	1 831 790,00	188 900,00	2 020 690,00	4 141 954,52	-2 121 264,52
3.	Diciembre	3 834 418,00	321 325,00	4 155 743,00	3 477 362,00	678 381,00
4.	Enero	3 792 670,00	384 520,00	4 177 190,00	1 603 927,37	2 573 262,63
5.	Febrero	2 188 645,00	230 000,00	2 418 645,00	2 380 998,00	37 647,00
6.	Marzo	2 023 790,00	290 000,00	2 313 790,00	2 491 023,60	-177 233,60
7.	Abril	1 464 170,00	234 250,00	1 698 420,00	2 092 433,98	-394 013,98
8.	Mayo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.	Junio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10.	Julio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11.	Agosto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12.	Septiembre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13.	Octubre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total				16 784 478,00	16 187 699,47	596 778,53

Fuente: Administración CPGCR

Si se mantiene este comportamiento de ingresos versus egresos la Administración proyecta que al corte de octubre 2022 el Colegio cierre con un disponible de caja igual o superior a los ₡ 7,275 683.56 (siete millones doscientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y tres colones con 0/56); es decir, un balance positivo, tal y como se observa en la Figura 2.

Figura 2. Proyección de cierre octubre 2022

₡10 346 232,49	Saldo BNCR
₡8 681 531,89	Saldo BAC
₡19 027 764,38	Disponible abril 2022
₡14 940 263,44	Egresos proyectados octubre 2022
₡3 188 182,62	Ingresos proyectados octubre 2022
₡7 275 683,56	Balance Oct. 2022

Fuente: Administración CPGCR

Artículo 10. Proyección presupuesto extraordinario noviembre – diciembre 2022

La Administración preliminarmente presenta la proyección de ingresos y egresos correspondiente a noviembre – diciembre 2022.

Se destaca que la necesidad de la formulación de un presupuesto extraordinario es para considerar los gastos de octubre 2021 y la inversión en equipo electrónico que no fue considerada en su totalidad; además de alinear el período económico del Colegio al período fiscal de conformidad con las disposiciones de Hacienda desde el período 2020.

Proyección de ingresos extraordinarios

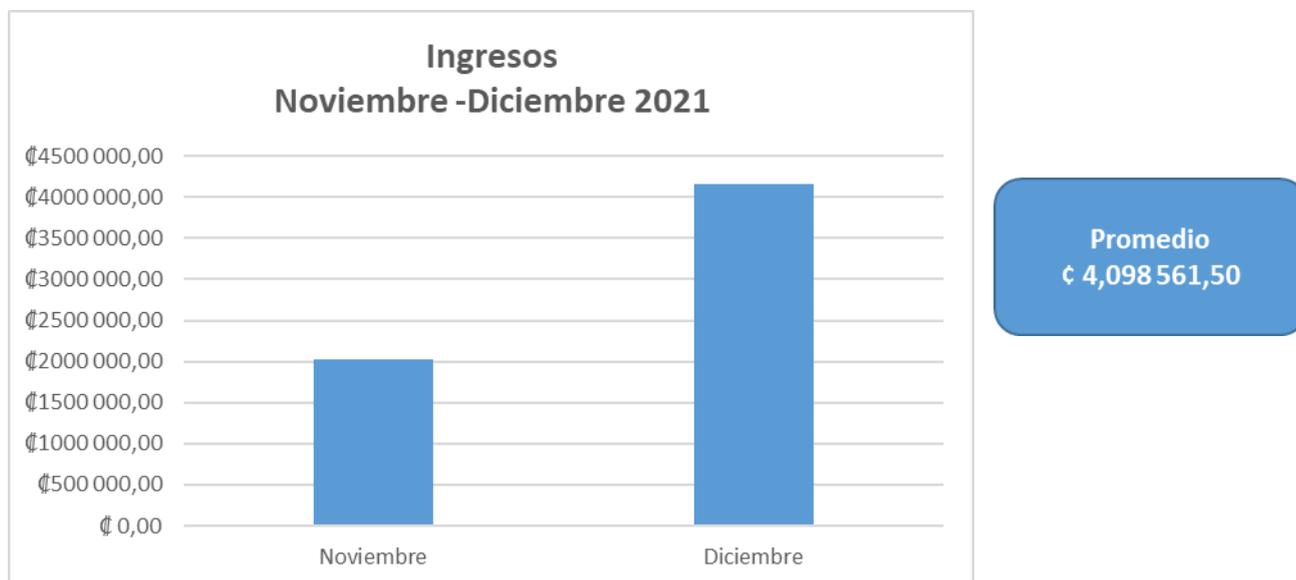
Colegio de Profesionales en Geografía de Costa Rica						
Presupuesto Ordinario de Ingresos						
Del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022						
Cuenta Presupuestaria	Detalle				Presupuesto 2021-2022	Porcentaje
	CPGCR				₡ 1 940 000,00	
	Ingresos Ordinarios				₡ 1 940 000,00	
	Ingreso Cuota Ordinaria	₡ 5 000,00	2	243	₡ 1 940 000,00	
	Total Ingresos				₡ 1 940 000,00	

Proyección de egresos extraordinarios

Colegio de Profesionales en Geografía de Costa Rica						
Presupuesto ExtraOrdinario de Egresos						
Del 01 noviembre al 31 diciembre del 2022						
Cuenta Presupuestaria	Detalle				Presupuesto 2021-2022	
	CPGCR				₡ 5 683 037,72	
	Total Gastos Administración				₡ 5 683 037,72	

Al respecto cabe señalar que de conformidad con el comportamiento de los ingresos nov. 21 – dic. 21 (ver figura 3) los ingresos pueden duplicar la proyección; máxime si se considera la implementación de estrategias para la gestión de morosidad; no obstante, se sugiere trabajar bajo el escenario más pesimista; es decir, a partir de la proyección de ingresos fijos considerando porcentaje de morosidad y pago de cuotas anticipadas a la fecha.

Figura 3. Comportamiento ingresos – egresos (noviembre -diciembre 2021)



Ejemplos de estrategias sugeridas por la administración para la gestión morosidad mayo – diciembre 2022

En el marco de la celebración del Día del Profesional en Geografía

1. Rifar un Kit de trabajo de campo y/o oficina entre quienes estén al día en el pago de colegiatura con corte a junio 2022.

Opción Kit 1	Opción Kit 1
▪ Lanyerd	▪ Camiseta tipo polo
▪ Taza	▪ Sombrero
▪ Bolígrafo	▪ Mangas
▪ Botella de Agua	

2. Rifar 1 o 2 espacios gratuitos en la actividad de capacitación – Curso Python e introducción al Deep Learning

En el marco de la Asamblea General

1. Rifar 2 o 3 paquete descuento (5% o 10%) en 1 o 2 cursos de capacitación durante el período 2023, entre quienes estén al día en el pago de colegiatura con corte a octubre 2022 y hayan pagado por adelantado o puntualmente mes a mes la cuota.

Descuento por pago anticipado (anualidad)

1. Aplicar un 5% o 10% para las personas que cancelen por anticipados la colegiatura 2023.

Tal y como se indicó considerado el histórico de los ingresos del período 2020-2021, específicamente, noviembre y diciembre; se puede presumir que los ingresos mantendrán el mismo comportamiento, pero en el supuesto que la morosidad no disminuya significativa y sostenidamente se proyecta el Colegio cierre el período ejercicio económico con una caja de al menos ₡ 3, 522 645.84 (tres millones quinientos veintidós mil seiscientos cuarenta y cinco colones con 84/100) tal y como se aprecia en la Figura 4.

Figura 4. Proyección de cierre diciembre 2022

₡7 275 683,56 Cierre 2022	
₡1 940 000,00	Ingresos proyectados diciembre 2022
₡5 693 037,72	Egresos proyectados diciembre 2022
₡3 522 645,84 Balance Dic. 2022	

Fuente: Administración CPGCR

En síntesis tal y como se presenta por parte de la Administración durante los primeros seis meses de ejecución del período económico 2021-2022, aunque en noviembre 2021, marzo y abril 2022 los egresos fueron superior a los ingresos; dado el comportamiento de los pagos de cuotas de colegiatura, gestión de morosidad y la política de austeridad de la Junta Directiva y la Administración, el balance en términos generales es positivo; lo anterior, en el tanto, el Colegio ha operado con los ingresos del período en ejecución; es decir, se han registrados ingresos y ejecutado gasto, según lo proyectado. .

No obstante, considerando los ingresos diferidos (cuotas de colegiatura canceladas por anticipado), se debe redoblar esfuerzo y continuar con el seguimiento oportuno de la ejecución presupuestaria para que en el caso que el comportamiento no sea el esperado según las proyecciones se tomen las acciones preventivas o correctivas del caso.

En materia de gestión financiera - económica y según el flujo mensual proyectado por la Administración también se considera oportuno gestionar las inversiones de recursos económicos bajo el perfil de inversionista conservador sugerido por la Administración, que garantice la preservación del capital y la disponibilidad de los recursos en caso que sean requeridos por la Tesorería para solventar los gastos de operación o cualquier otra necesidad que surja en el corto plazo por parte del Colegio.

De igual forma se enfatiza en la necesidad de establecer las líneas de acción para el período 2023 para realizar los análisis correspondientes de los escenarios y la Junta Directiva pueda tomar decisiones oportunas procurando la sostenibilidad económica del Colegio y por ende se garantice la continuidad de las operaciones del Órgano Colegiado.

ACUERDO N° 9. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN INICIAR EL PROCESO PARA LA INVERSIÓN EN LOS CERTIFICADOS CONSIDERANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE CUENTAS Y CON MONTO MÁXIMOS DE 5 MILLONES, PARA QUE ADMINISTRACIÓN LO PRESENTE EN SESIÓN.

ACUERDO N° 10. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE TODA VEZ RECIBIDO LOS REQUERIMIENTOS E INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS LOS ATIENDA EN EL PLAZO INMEDIATO PARA QUE SE INICIE CON EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2022 PARA UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN AGOSTO.

A FAVOR: Luis Carlos Martínez Solano, Marcelo Castro Flores, Jorge Rodríguez Campos, Bryan Zúñiga Chacón, Gloriana Reyes Rojas

ABSTENCIONES: Ninguna

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME

CAPÍTULO X. ASUNTOS VARIOS-----

ARTÍCULO 10. COMUNICATIVO:

Convenios con empresas privadas

Reunión con Geotecnologías y otras para facilitar entre otros temas: Bolsas de empleo con atestados que se publican para el interesado. Descuentos en licencias de ArcGIS. Contacto Jermaine

Se realiza la siguiente sesión para el 07 de junio de 2022.

Se levanta la sesión a las veintidós horas.

Luis Carlos Martínez Solano
Presidencia del Colegio

Marcelo Castro Flores
Secretaría del Colegio